



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Legislatura N° 373
Sesión 148ª, ordinaria
Martes 18 de marzo de 2025

El acta de la sesión 146ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 147ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Proyecto de ley, iniciado en moción del diputado Leonidas Romero, que protege el derecho preferente de los padres a decidir sobre la educación de sus hijos (boletín N° 17398-04).

Boletín: [17398-04](#)

2.- Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados, por el que comunica que la diputada Alejandra Placencia Cabello será reemplazada, en forma permanente en esta Comisión, por el diputado Luis Malla Valenzuela.

3.- Nuevo correo electrónico de la señora Patricia Garrido Moncada (contador general público y auditor), por medio del cual insiste en ser recibida por esta Comisión. Señala que está siendo vulnerada junto con 7 generaciones de alumnos de la carrera de Derecho por parte de la Universidad Viña del Mar que con malas artes publicita acreditación vulnerando la norma 21.091.

(Cuenta anterior: Sesión 130ª, celebrada en 24 de septiembre de 2024).
